

ACTA 01/2012
SESION ORDINARIA
17 DE FEBRERO DE 2012
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

En la Ciudad Universitaria “JOSE TRINIDAD REYES,” Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 17 de febrero de 2012, siendo las 10:00 a.m. se inició la sesión ordinaria, en el Salón Ramón Oquelí con la asistencia de los siguientes miembros: Ena Yolanda Figueroa Cuellar, propietaria **ADUNAH**, Coordinadora del Consejo General de Carrera Docente; Jacinta Ruiz Bonilla, **SEDP**; Martha Rivera de Ayes, propietaria y María de Lourdes Amador, suplente **Facultad de Ciencias Médicas**; Diana Carolina Bonilla Turcios, propietaria **Facultad de Ciencias Económicas**; Carmen Beatriz, propietaria **Facultad de Odontología**; Rafael Ferrera Boza, propietario **Facultad de Ingeniería**; Argentina Contreras Durón, propietaria **Facultad de Ciencias Sociales**; José Jacobo Gámez Cárcamo, propietario **Facultad de Ciencias Espaciales**; José Armando Hernández, **Facultad de Humanidades y Artes**; Raúl Orlando Figueroa Soriano, propietario **UNAH-TEC/DANLÍ**; Karla patricia torres Ortiz, propietaria **CUROC**; Rigoberto Blanco Bejarano, propietario **CURLA**; Maximiliano Estrada Pinel, suplente **CURLP**; Oscar Aquilino Hernández, propietario **CURVA**; Claudia Marina Sarmiento, propietaria **CURNO**; Darío Roberto Cáliz Alvarado, propietario **ADUNAH**; Sergio Armando Rivera, propietario **SITRAUNAH**; Ulises Aguilar, propietario **SITRAUNAH**; José Francisco Moreno, suplente **SITRAUNAH**; Lourdes Enríquez de Madrid, **Facultad de Ciencias**; Anarella Vélez Osejo, suplente **SITRAUNAH**; Benjamín Hernández Zelaya, **Director de Carrera Docente, SEDP**; Jorska Pamela Gómez García, **Comisionado Universitario**.

PUNTO N° 1.- COMPROBACIÓN DE QUORUM.-

Se procedió a verificar si existe el quórum requerido para dar inicio a la sesión, comprobándose que si existe el mismo.

PUNTO N° 2.- APERTURA DE LA SESIÓN. Se dio inicio a la sesión a las 9:38 am.

Se solicita un minuto de silencio por la muerte de la hija del Dr. José rolando Ortega Moreno y se le da lectura al acuerdo de duelo previo a la inicio de la sesión.

El representante del Centro Regional UNAH-TEC/DANLÍ, solicita la venia para que el nuevo representante de ese Centro Regional a partir de la próxima sesión pueda estar presente en esta, se le concede lo solicitado.

La Comisión de reclasificación solicita que se le permita presentar su informe inmediatamente después del punto de la correspondencia, se aprueba la petición.

PUNTO N° 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La agenda se aprobó de la siguiente manera:

1. Comprobación de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2011.

5. Lectura de correspondencia
 - 5.1 Enviada
 - 5.2 Recibida
 - 5.3 Copias
6. Calendarización de las reuniones ordinarias del Consejo General de la Carrera Docente.
7. Problemática de los Centros Regionales
 - 7.1 CURLA.
 - 7.2 CURNO
 - 7.3 UNAH-TEC/DANLÍ
8. Planteamiento del Consejo General de Carrera Docente a las autoridades universitarias sobre el llamado a concurso para Decanos de Facultades y Directores de Centros Regionales.
9. Informes de las comisiones del CGCD
 - 9.1 Comisión de reclasificaciones.
 - 9.2 Comisión Plan de Desarrollo de la Carrera Docente.
10. Formación de una comisión que elaborará una propuesta para ser enviada al Consejo Universitario sobre el manual de Clasificación de puestos de la Carrera Docente.
11. Apoyo a la Coordinación del CGCD a cubrir las instancias necesarias con los problemas del CGCD.
12. Capacitación en aspectos legales para los miembros del CGCD.
13. Puntos Varios
 - 13.1 Seguimientos Caso Concurso Lenguas Extranjeras.
14. Cierre de Sesión.

PUNTO N° 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

Agregar numeración a las páginas.

En la página tres en el primer renglón de Punto Varios en donde dice: “presentado el CLCD de la” debe decir: “presentado por el CLCD de la”

En la página cinco, en el Punto N° 6, en el numeral 1 corregir el nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud por Facultad de Ciencias Médicas.

En la página seis en el numeral 2 en el penúltimo renglón en donde dice “enviada la Secretaria Ejecutiva” debe decir “enviada a la Secretaria Ejecutiva”.

En la página diez en el último párrafo agregar después de Dra. Ivette Lorenzana de Rivera la palabra “que” y al final en el mismo párrafo en vez de “afectiva” debe decir “efectiva”.

El Lic. Benjamín Hernández, como coordinador de la comisión que analizó el concurso del Depto. Lenguas Extranjeras, manifiesta que él no estuvo de acuerdo con esa resolución que se tomó de terminar el proceso y realizar la entrevista, sino todo lo contrario que se anulara el concurso. La Coordinadora le explica que esa decisión fue aprobada por el pleno del CGCD. La MSc. Jacinta Ruiz le informa al CGCD que se le ha informado que tanto el CLCD como la Comisión de Concurso están considerando no hacer lo que aquí se resolvió y recomendó.

El acta se aprueba con las correcciones y observaciones anteriores. No hay reconsideraciones por lo que queda en firme.

PUNTO N° 5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

1. Reclamo por la vía administrativa, recibido en la sesión del mes de Diciembre de 2011, interpuesto por el Lic. Guillermo Varela Osorio en relación al concurso en el Depto. de Historia
2. Nota de desistimiento del Lic. Guillermo Varela Osorio sobre la impugnación al concurso del Depto. de Historia.
3. Oficio N° 020-FCC.SS.-2012 de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales en el que comunica los nombres de los miembros de la Comisión de Concurso del Departamento de Psicología y la de la sección de Historia del Departamento de Ciencias Sociales.
4. Oficio No. 045-FCCSS-2012 de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante el cual comunica los nombres de los miembros de la comisión de Concurso de la Carrera de Trabajo Social.
5. Oficio SCU-220-2011 en el que recomiendan que se turne a la Rectoría la propuesta hecha por el CGCD sobre las políticas laborales del personal docente.
6. Nota enviada por el Comisionado Universitario referente a la petición de docentes de la Facultad de Odontología sobre la aplicación del Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente Universitaria. Respuesta que deberá ser enviada a más tardar tres días después de la sesión de febrero 2012.
7. Oficio No. 4-2012 CLCD, enviado por el Coordinador y el Secretario del CLCD de la Facultad de Ciencias Económicas, manifestando que ese CLCD no tiene conocimiento previo de la convocatoria a concurso de unas plazas docentes que se publicaron en el diario EL Herald para los Departamentos de Comercio Internacional e Informática Administrativa.
8. Nota enviada por el secretario del Claustro del CURNO en la que notifican la integración del CLCD.
9. Nota enviada por el CLCD de la Facultad de Ciencias Médicas en la que solicitan información sobre el caso del Dr. Carlos Alberto Rodríguez.
10. Nota enviada en relación al nombramiento de un docente en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Fernando José Sorto Aguilera.

ENVIADA

1. Oficio N°CGCD-001-2012 en que se le solicita a la MSc. Jacinta Ruiz libre la convocatoria para la sesión del CGCD del mes de febrero de 2012.
2. Oficio No.CGCD-002-2012, dirigido a la Lic. Silvia E. Vallejo, en el que solicita la Sala Ramón Oquelí para la realización de la sesión del CGCD el 17 de febrero de 2012.
3. Oficio CGCD N° 024-2012, dirigido al Ing. Carlos Lorenzana, Director del CURNO, solicitando envíe sus candidatos para integrar el CLCD.

COPIAS

1. OFICIO n. 236 E.L.C.E., enviada por la Jefe de la Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras al CLCD, en la que notifica la Comisión de Concurso de esa Escuela.
2. Dictamen enviado por el CLCD de la FHHAA a la Decana de esa Facultad sobre la solicitud de reclasificación presentada por Licda. María Elena Cárcamo Rodríguez.
3. Dictamen enviado por el CLCD de la FHHAA a la Decana de esa Facultad sobre la solicitud de reclasificación presentada por Licda. María del Carmen Coello.
4. Oficio CLCD-FCCSS-30-2011 enviado por la Secretaria del CLCD de la FCCSS a la Decana de esa Facultad, en el que informan sobre la

reorganización interna del CLCD, quedando la MSc. Silvia Vallejo como Coordinadora y la Dra. Ana Corina Hernández Rodríguez como Secretaria.

5. Nota enviada por el Ing. Marcio Emilio Molina Arias al Director del CURLP, en el que solicita se le asigne carga académica para el año 2012, en cumplimiento del acuerdo firmado en el año 2008.
6. Nota enviada por el Dr. Ramón Enrique Escoto al Director del CURLP, en el que solicita se le asigne carga académica para el año 2012, en cumplimiento del acuerdo firmado en el año 2008.
7. Nota enviada por Lorena Elizabeth Rodas Andino al CLCD de UNAH-TEC/DANLI, mediante la cual está solicitando la impugnación del concurso para una plaza docente en el área de Admón. de Empresas en ese Centro Regional.
8. Nota enviada por Lorena Elizabeth Rodas Andino en la que solicita respuesta de lo escrito en relación a la nota anterior.
9. Nota enviada por el Director del CURC a la Secretaria del CLCD del CURC en el que les comunica que reconocerá los resultados de las comisiones de concurso de cada departamento.
10. Denuncia contra el Director Interino del CURNO por violación de procedimientos administrativos en la propuesta que ha presentado ante la SEDP para el nombramiento de Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera, Jefe Regional de Recursos Humanos y otros. Dirigida a la Señora Rectora de la UNAH.
11. Se solicita darle lectura a una circular en la cual se solicita la información de los Profesores por Hora, Horarios e Instructores.

PUNTO N° 6.- CALENDARIZACIÓN DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DE LA CARRERA DOCENTE.

Se acuerda que se realizarán el tercer viernes de cada mes:

1. 17 de Febrero de 2012.
2. 16 de Marzo de 2012.
3. 20 de Abril de 2012.
4. 18 de Mayo de 2012.
5. 15 de Junio de 2012.
6. 20 de Julio de 2012.
7. 17 de Agosto de 2012.
8. 21 de Septiembre de 2012.
9. 19 de Octubre de 2012.
10. 16 de Noviembre de 2012.
11. 7 de Diciembre de 2012.

PUNTO N° 7.- PROBLEMÁTICA DE LOS CENTROS REGIONALES

7.1.-CURLA. El Ing. Blanco expresa que el CLCD del CURLA le solicitó información sobre el trato dado en el CGCD a los problemas del Centro, por lo que solicitan se les transcriba los puntos en donde se trataron, ya que no se tiene ninguna respuesta de lo planteado aquí. De igual manera informa que la situación en el Centro sigue igual y si es posible peor ya que no cuentan con un espacio para reunir el claustro de profesores. Solicita que halla un acompañante legal en estas reuniones en donde se hacen reclamos. En cuanto a las reclasificaciones se solicita que se informe que es lo que está pasando con las resoluciones favorables del CGCD. Solicita un punto de acta en el cual se aprobó la reclasificación del Ing. Castellón. La Coordinadora manifiesta que el informe que se elaboró por parte del CGCD no tuvo ninguna modificación.

7.2.-CURNO.- La representante ante el CGCD de este Centro Regional manifiesta que se han nombrado diez Profesores por Hora como Profesores Auxiliares y se supone que viene algunos más, siendo, sino todos, en su mayoría docentes nuevos dejándose por fuera a los docentes que tienen cinco años y más de laborar en la UNAH y que se hicieron fuera de concurso; que a continuación la Secretaria del Centro procedió a convocar al claustro de profesores para elegir una nueva directiva del claustro, creando una paralela a la ya existente. Interpone una denuncia en cuanto al nombramiento de los Jefes de Departamentos y Coordinadores de Carrera fuera del área de su formación académica; y que han elegido un nuevo representante ante el CGCD y otra comisión de concurso. Que hay varias denuncias presentadas por los docentes afectados. Solicita que se tomen acciones al respecto. Se nombra una comisión para realizar una investigación en el CURNO, la que está integrada por: Martha Rivera de Ayes, Ulises Aguilar, Diana Carolina Bonilla Turcios y Ena Yolanda Figueroa C

7.3.-UNAH-TEC/DANLÍ. Informa sobre una impugnación de un concurso realizada por una docente, Lorena Rodas, de ese Centro Regional; el caso todavía no se ha presentado ante el CGCD por lo que se les recuerda a los representantes del Centro Regional que es un derecho de la persona afectada, se les agradece la información sobre el caso, el cual será evacuado cuando sea presentado. Se les recomienda seguir el trámite administrativo según el EDU.

Sobre la situación de los Profesores por Hora, Horarios e Instructores se debe de insistir sobre el planteamiento que ha elaborado el CGCD y elevado ante el Consejo Universitario, dándose las acciones administrativas a los docentes que reúnen los requisitos y la disponibilidad de tiempo para dedicárselo a la UNAH.

No obstante que se está aplicando lo planteado en la propuesta del CGCD lo que se está protestando es que este ni siquiera se ha presentado ante el pleno del Consejo Universitario para su aprobación.

La representante de CUROC expresa que en ese centro todo se está manejando conforme a ley, respetando los derechos de los docentes.

La Dra Ena Figueroa propone que se haga una conferencia de prensa para denunciar todas las irregularidades públicamente y tal vez así recibir alguna respuesta. Después de analizar ampliamente esta propuesta se decide que se solicite una reunión con la Señora Rectora para tratar con ella toda la problemática que se da en la institución en el área de la carrera docente y se nombra una comisión para que asista a esta reunión, la que queda formada por: Ena Yolanda Figueroa, Anarela Vélez Osejo, José Jacobo Gámez Cárcamo, Rafael Ferrera Boza y Jacinta Ruiz Bonilla.

Dado la necesidad de tener un asesor legal para el CGCD se plantea su contratación, se somete a votación quedando aprobada, quedando su pago pendiente de donde se va a financiar.

Se les recuerda que para la próxima sesión se debe traer el resultado del documento sobre la evaluación docente, elaborado y validado por la Facultad de Ciencias Médicas. Deben de presentarlo a los CLCD para que se pronuncien. Se reenviará digitalizado.

PUNTO N° 8.- PLANTEAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS SOBRE EL LLAMADO A CONCURSO PARA DECANOS DE FACULTADES Y DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES.

Se hará un recordatorio a las autoridades en base a la normativa correspondiente por lo que se nombrará una comisión.

Se forma una comisión que queda integrada por:

Dra. Anarela Vélez Osejo, Dra. Martha Irma Rivera Molina de Ayes y el MSc. José Armando Hernández.

PUNTO N° 9.- INFORMES DE LAS COMISIONES DEL CGCD.

9.1.- COMISIÓN DE RECLASIFICACIONES. Presentan 10 casos favorables y uno desfavorable.

1. Freddy Ramón Martínez Morel, UNAH-VS, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención de título de post grado de Máster en Educación Superior.
2. María Teresa Gonzales Solís, UNAH-VS, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención de grado de Máster en Administración de Empresas con orientación en Recursos Humanos. La segunda maestría que presenta en Gestión de la Calidad Total quedan los puntos (100) acumulados para una próxima reclasificación, una vez cumpla con el tiempo requerido.
3. Luis Alonzo Caballero Maldonado, UNAH-VS, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención de título de post grado de Máster en Educación Superior.
4. Arlex Orlando Díaz Pizzaty, UNAH-VS, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención de grado de Máster en Administración de Empresas con orientación en Recursos Humanos.
5. Karen Yamely Escobar Flores, CUROC, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, por obtención de título de post grado de Máster en Educación Superior. Tiene 31.51 puntos en méritos, acumulados para una próxima reclasificación.
6. Karla María Chévez Flores, Facultad de Ciencias Económicas, de Profesor Titular II a Profesor Titular III por méritos, obtención del grado de Máster en Gestión de Calidad Total.
7. Adán Enmanuel Zúniga Nolasco, Dirección de Educación Superior, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención del grado de Máster en Administración Empresarial.
8. Vilma Lorena Ochoa López, Facultad de Ciencias/ Facultad de Ciencias Espaciales, de Profesor Titular II a Profesor Titular III por méritos, alcanza 107.40 puntos, acumulando 7.40 puntos para una próxima reclasificación.
9. Mario Iván Flores Ramírez, UNAH-VS, de Profesor Titular II a Profesor Titular III por obtención del grado de Doctor en Ciencias con Orientación en Ciencias Administrativas.
10. Mariano Alberto Morán Pineda, UNAH/VS, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención del grado de Máster en Dirección Financiera.

Estos casos se aprueban tal como se presentan.

Se deniega el caso de:

1. José Boanerges Mejía, solicita reclasificación en base al manual por lo tanto en esta ocasión se deniega.

9.2.- COMISIÓN PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE. La MSc. Diana Carolina Bonilla Turcios informa que se han hecho entrega de dos avances y que actualmente lo que les atrasa es la definición de la asignación presupuestaria que todavía no se ha podido definir ya que está englobada en el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal. Este punto queda pendiente para la próxima sesión.

PUNTO N° 10.- FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE ELABORARÁ UNA PROPUESTA PARA SER ENVIADA AL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DE LA CARRERA DOCENTE.

Se hará una propuesta que se presentará en marzo, se solicita a los miembros que cualquier aportación la pueden hacer vía electrónica.

La Comisión queda conformada por: Anarella Vélez Osejo, Ena Figueroa, José Armando Hernández y Maximiliano Estrada Pinel.

PUNTO N°11.- APOYO A LA COORDINACIÓN DEL CGCD A CUBRIR LAS INSTANCIAS NECESARIAS CON LOS PROBLEMAS DEL CGCD.

Se explica que en este punto lo que se quiere manifestar es que se le brinde el apoyo a la Coordinadora en cuanto a la firma de documentos que emanan de las resoluciones de el CGCD y que por las razones ya expuestas por la Secretaria del CGCD no firma y en mucha ocasiones son documentos que se tienen que enviar a las autoridades universitaria. Que se autorice a la Coordinadora para que ella las firme; esta propuesta es apoyada y aprobada por mayoría.

El representante de UNAH-TEC/DANLÍ solicita que lo que se vaya a introducir en el Consejo Universitario se les proporcione con anticipación tanto en físico como digital para darlo a conocer a los miembros del CU.

PUNTO N°12.- CAPACITACIÓN EN ASPECTOS LEGALES PARA LOS MIEMBROS DEL CGCD.

Esta actividad se enmarcará en la planificación de la Comisión Plan de Desarrollo de la Carrera Docente. Se presentará un plan en la próxima sesión, tentativamente sería el 15 de marzo próximo.

PUNTO N° 13.-PUNTOS VARIOS

13.1 Seguimiento Caso Concurso Lenguas Extranjeras: El informe ya se presentó en la sesión pasada y ha sido ratificado el día de hoy al aprobar el acta del mes de noviembre de 2011.

PUNTO N° 14.- CIERRE DE SESIÓN.

La sesión se cierra a las 2:10 pm.